



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 111/2015

México, D.F., a 19 de mayo de 2015.

LOS DERECHOS HUMANOS SE ACTIVAN EN LA MEDIDA QUE SE LUCHE POR ELLOS

El Catedrático de la Universidad de Valencia, Doctor Javier de Lucas Martín, aseguró que los derechos humanos “no se regalan aunque estén en las constituciones”, sino que se activan en la medida en que la persona lucha por ellos.

Al participar como ponente en el “Conversatorio: Nuevas Herramientas para la Educación en Derechos Humanos”, organizado por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), la Universidad de Valencia, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM) y la Editorial Tirant Lo Blanch, apuntó que los señores del Derecho “somos los ciudadanos”.

Ante servidores públicos de la Ciudad de México y representantes de instituciones académicas y de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), destacó que los derechos son un instrumento valioso para luchar por la garantía, la igualdad, la no violencia y contra la impunidad.

En el Salón Digna Ochoa y Plácido de la CDHDF, el investigador de la Universidad de Valencia señaló que el enfoque en la lucha por la dignidad tiene que estar en la batalla contra la discriminación.

Manifestó que la exclusión más inaceptable es la falta de igualdad entre hombres y mujeres. “Mientras existan, no sólo las prácticas de discriminación, sino también la insuficiente acción de política jurídica para una lucha decidida para la eliminación de todas las causas de la

discriminación de las mujeres, no estaremos emprendiendo en serio la tarea de prevenir la exclusión”, subrayó.

En su oportunidad, la Directora Ejecutiva de Educación por los Derechos Humanos de la CDHDF, Aida Marín, hizo hincapié en que la educación es una herramienta fundamental en la defensa de los derechos humanos.

Si la miramos como una construcción de aprendizaje que puede fortalecerse a través de las expresiones artísticas que surgen de la sociedad, se materializan representaciones explicativas de los derechos, como la cinematografía, resaltó.

En ese sentido, reiteró que resulta necesario que las y los educadores apuesten por “abordajes pedagógicos constructivos” a través del arte.

Señaló que en la medida en que se favorezcan nuevas herramientas y metodologías educativas se dará nueva luz a los retos y desafíos que la educación en derechos humanos presenta actualmente.

A su vez, la investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IJJ-UNAM) e integrante del Consejo de la CDHDF, Mónica González Contró, destacó que la educación en derechos humanos debe partir de una “experiencia vivencial”, a fin de que los educadores puedan tocar las fibras sensibles de las personas.

Indicó que la mejor manera de llevar a cabo una experiencia vivencial con los derechos humanos es el cine, porque a través de películas, incluso las comerciales, se muestra la realidad y mueven a la empatía.

“No podemos prescindir de la estética y del arte en la educación en derechos humanos y en todas sus expresiones”, concluyó.